**REGLAMENTO**

INSERTA AQUÍ LOGOTIPO DE TU EMPRESA

Están sujetos al presente reglamento, todas las personas que desempeñen cualquier trabajo subordinado a favor de la empresa **(Nombre de la empresa)**

1. Firma de Contrato Laboral con (nombre de la empresa).
2. Firma de Solicitud de Trabajo con (nombre de la empresa).
3. Entrega de Documentos a (nombre de la empresa) y toma de fotografía.
4. Se les entregará un gafete de empleado, con sus datos personales y fotografía, es uso exclusivo de (nombre de la empresa), en caso de extraviarlo, el costo será de $100.00 (es su responsabilidad cuidarlo).
5. Los trabajadores se clasifican de acuerdo con la duración del contrato en:
6. **Trabajadores permanente**s: aquellos cuya relación de trabajo tiene el carácter de tiempo indeterminado conforme al contrato individual.
7. **Trabajadores temporales:** aquellos que han sido contratados por trabajos temporales o transitorios ya sea por obra o tiempo determinado considerándose en este caso los contratos como terminados sin responsabilidad para la empresa al término de la obra.
8. Los horarios de trabajo serán de:

**Personal administrativo:** lunes a viernes de 00:00 am a 00:00 pm y de 00:00 a 00:00 pm

**Personal de campo:** lunes a viernes de 00:00 am a 00:00 pm y de 00:00 a 00:00 pm

1. Se seguirá el horario establecido para cada puesto de forma estricta.

* ***3 INCUMPLIMIENTOS DEL HORARIO es igual a 1 FALTA***
* ***3 FALTAS es igual a DESPIDO DEL EMPLEADO***

***ESTO ES ACUMULABLE EN PERIODO DE UN MES***

1. Las faltas deberán ser justificadas por comprobantes médicos en caso de que sea por enfermedad.
2. En caso de no contar con justificante médico y faltar a laborar, se descansará el día siguiente inmediato a la falta sin goce de sueldo, excepto el viernes ya que el día de descanso será el lunes de la semana siguiente.
3. El permiso para faltar a laborar (sin comprobante médico) deberá pedirse al menos con 3 días hábiles de anticipación, para no llevar a cabo el descanso anteriormente mencionado.
4. La hora de comida será de 30 min.
5. NO ingerir, ni introducir a la oficina de (nombre de la empresa) ningún tipo de bebida alcohólica, así como queda prohibido presentarse a laborar con aliento alcohólico, de no cumplir, se dará por cancelado el contrato inmediatamente.
6. Recisión de contrato con (nombre de la empresa), a cualquier trabajador que antes, durante y después de la hora de trabajo, sea visto con drogas, estupefacientes, o cualquier derivado de esta.
7. Los trabajadores iniciaran y terminaran sus labores en las instalaciones de (nombre de la empresa).
8. Al término de cada día de trabajo, se realizará un inventario de material y herramienta, si se llegará a extraviar, perder o no se encuentre, el costo neto de dicha herramienta se dividirá entre el número de trabajadores laborando en la obra, y se descontará a cada uno por semana.

15. Empleado que sea sorprendido robando, se le hará una demanda judicial, para después proseguir con el despido de la empresa (nombre de la empresa).

1. Queda prohibido el hacer mal uso de (Nombre de la empresa), así como llevar a cabo cualquier acción que perjudíquela imagen de la empresa.

INSERTA AQUÍ LOGOTIPO DE TU EMPRESA

***CLAUSULAS ANEXAS***

**Solo para personal de Campo**

1. Seguir estrictamente las cadenas de mando: Gerente, Supervisor de Obra y Oficial a cargo, quien no siga las indicaciones de jerarquía se dará por cancelado el contrato.
2. Portar a la vista durante la obra y dentro del fraccionamiento (si aplica) su GAFETE de empleado.
3. Portar casaca o chaleco de seguridad color naranja o uniforme de la empresa y sombrero para protección del sol.
4. Permanecer en el área de trabajo durante la jornada laboral, prohibido caminar por lugares cercanos a el área de trabajo.
5. La hora de comida será de 30 Min. (llevarse su comida, prohibido entrar y salir en su hora de comida del área de trabajo).
6. NO ingerir, ni introducir al área de trabajo ningún tipo de bebida alcohólica, de lo contrario, se dará por cancelado el contrato inmediatamente.
7. Prohibido faltarle el respeto a cualquier persona que se encuentre cerca o dentro del área de trabajo.
8. Al término de cada día de trabajo, se realizará un inventario de material y herramienta, si se llegará a extraviar alguna herramienta el costo neto de dicha herramienta se dividirá entre el número de trabajadores laborando en la obra, y se descontará a cada uno por semana.

**Me comprometo a seguir todas las indicaciones que se me informan en este reglamento, en caso de no cumplirlas estaré de acuerdo en mi baja laboral de** (nombre de la empresa)

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Nombre y Firma del trabajador**

|  |
| --- |
|  |